San Lorenzo, 29 de setiembre del 2017.-

Nota DOC N° 1547/2017

Señores:

K Y V CONCTRUCCIONES de Victor Hugo Villasboa Maidana
23 Proyectadas N° 484 c/ 14 de Mayo.
Tel.: (021) 372 085
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 26/2017, para la **"REPARACION DE CORRAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.565/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Recibí
Luz. V. Maidana.
29.09.2017
12:15 hs.

San Lorenzo, 29 de setiembre del 2017.-

Nota DOC N° 1549/2017

Señores:

MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas
Chile 1.738.
Tel.: (021) 393 313
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 26/2017, para la **"REPARACION DE CORRAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.565/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: 0982 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com
29-09-2017
12.40.115

San Lorenzo, 29 de setiembre del 2017.-

Nota DOC N° 1550/2017

Señores:

N & F INGENIERIA de Yannina Notario
12 de Junio N° 316 c/ Sto. Silva – San Lorenzo.
Tel.: (021) 990 676
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 26/2017, para la **"REPARACION DE CORRAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.565/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Gmail

Anna Carolina Brizuela Coronel <carolbrizue@gmail.com>

Notificacion de Resolucion

NF Ingenieria <nyfingenieria@hotmail.com> 29 de septiembre de 2017, 12:05
Para: Anna Carolina Brizuela Coronel <carolbrizue@gmail.com>

Buenas tardes,

Hemos recibido vuestra notificación,

saludos cordiales,

Ing. Luis Mario Fernández

N&F INGENIERIA de Yannina Notario
Tel/Fax: (021) 990 676 – Cel.: (0981) 205 385
E-mail: nyfingenieria@hotmail.com
12 de Junio N° 316 c/ Sgto. Silva – San Lorenzo – Paraguay

De: Anna Carolina Brizuela Coronel <carolbrizue@gmail.com>
Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2017 12:51 p.m.
Para: nyfingenieria@hotmail.com
Asunto: Notificacion de Resolucion

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 29 de setiembre del 2017.-

Nota DOC N° 1548/2017

Señores:

MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION
Juan Crisostomo Centurion casi Lapacho – Itaugua.
Tel.: (0985) 685 173
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 26/2017, para la **"REPARACION DE CORRAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.565/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Gmail

Anna Carolina Brizuela Coronel <carolbrizue@gmail.com>

Notificacion de resolucion

Miguel Caballero <itaugua_carreta@hotmail.com> 29 de septiembre de 2017, 9:34
Para: Anna Carolina Brizuela Coronel <carolbrizue@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi Huawei

-------- Mensaje original --------
Asunto: Notificacion de resolucion
De: Anna Carolina Brizuela Coronel
Para: itaugua_carreta@hotmail.com
CC:
[El texto citado está oculto]